




Don Juan Aguero, Regidores; y D. Juan Soler
 Espinosa, Reg. y Pon. Studios Real, numero inopi-
 ciencia para el caso. Y para que conste lo
 acredito por esta diligencia que firmo en
 Cartagena a quince de Enero de mil ocho-
 cientos veinte y siete

Alvarado


Cañido ordinario } En la Ciudad de Cartagena y Salas Capi-
 tulares de ella la mañana de hoy veinte y dos de
 Enero de mil ochocientos veinte y siete, se congrega-
 ron a celebracion cañido ordinario los S. D. Nicolas
 Lambert, Regidor Decano que presidió de Justicia;
 D. Pedro Rato, D. Juan.º Xavier Aycaedo, D. Juan.º
 Garcia Moreno, D. Pedro Moreno, y D. Justin
 Aguero, Regidores; D. Juan Soler - Espinosa,
 tambien Reg.º y Pon. Studios Real; y acordaron
 lo siguiente

